

ORIGEN Y CIRCUNSTANCIA DE LA IDEA DE UNIDAD NACIONAL

LUIS MEDINA

EL TEMA DE LA UNIDAD NACIONAL que aquí se trata sobrepasa al simple interés histórico, ya que sus efectos, que llegan hasta nuestros días, le otorgan un rango de gran actualidad. Y es por ello que es imposible negarle un papel clave en la mecánica y en el acontecer políticos posteriores a los años cuarenta, época en que quedaron conformados los elementos básicos de esta concepción ideológica. Utilizada con gran pragmatismo por los herederos de la Revolución mexicana, ha contribuido en los últimos treinta años a afianzar y a institucionalizar el poder político del Estado mexicano.

Y aunque sus efectos han sido múltiples, conviene resaltar uno por demás importante: la posibilidad que presentó desde un primer momento —al principio como mera promesa, después como una realidad innegable— de alterar el orden de las prioridades públicas. Si bien es cierto que antes de que surgiera la idea de la unidad nacional el tema principal de los gobiernos posrevolucionarios era el político, después de ella el lugar central lo va a tomar el desarrollo económico.

En nuestro concepto, la idea de la unidad nacional ha pasado por dos etapas claramente definidas y se encuentra actualmente al borde de una tercera. En la primera, que, *grosso modo*, podemos localizar entre 1940 y mediados del periodo presidencial de Adolfo López Mateos, la instrumentación de dicha concepción ideológica permitió ampliar el campo de maniobra de los gobiernos y llevar adelante sin tensiones intolerables diversas estrategias económicas. En una segunda etapa, que corre de la supresión de los movimientos en favor de un sindicalismo independiente en la época de López Mateos hasta 1970, la unidad nacional, como motor político, sufrió importantes erosiones que desembocaron en la necesidad de una redefinición.

A principios de la presente década si bien era de justicia reconocerle a la unidad nacional el haber permitido un crecimiento económico considerable, también era necesario aceptar que había producido una serie de consecuencias negativas para el desarrollo político, económico y social del país. Y entre las críticas que entonces empezaron a proliferar se adivinaban esos problemas: la concentración del ingreso, la despolitización de las masas organizadas, el fortalecimiento de sectores económicamente poderosos dueños de una actitud cada vez más desafiante, la aparición de los marginados, la depreciación del personal político, etc.

Todo ello, junto a la agudización de enfrentamientos latentes en el seno mismo del gobierno y entre el gobierno y los sectores de iniciativa privada, ha llevado a concluir sobre la necesidad de una clara definición de lo que la unidad nacional debe incluir. La concentración de masas, llamada de la solidaridad nacional, realizada el domingo 14 de octubre de 1973 en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México, aparece como un primer intento en ese sentido.

Dentro de este contexto, y contando con que la idea de la unidad nacional aún dará mucho que hablar en el futuro inmediato, no es ocioso analizar la coyuntura histórica que la hizo posible.

En relación con lo anterior cabe aclarar que en la historia política contemporánea de México persisten numerosas incógnitas sobre momentos clave. Uno de ellos, que se cuenta entre los más controvertidos, es el de la sucesión presidencial en 1940. Al concluir el periodo del general Lázaro Cárdenas, quien se había distinguido por haber puesto gran atención a las reivindicaciones de las masas obreras y campesinas, ocupa la silla presidencial el general Manuel Ávila Camacho, cuyo gobierno se orientó a rectificar varios aspectos de su antecesor. Acusado de ser el iniciador del retroceso revolucionario, la duda, sin embargo, subsiste, no en cuanto a su actividad desde la presidencia, sino sobre las razones que le permitieron primero su acceso al poder —cuando el indicado para continuar la obra del mandatario saliente era el general Francisco J. Múgica— y después a intentar cambiar el rumbo trazado por Cárdenas.

Así pues, las líneas que siguen buscan aclarar las circunstancias sociales, políticas, económicas e internacionales que, al confluir a fines de los años treinta, conformaron una coyuntura política que explica la selección de Ávila Camacho, así como el origen de lo que sería tema constante de su plataforma de candidato y luego de su gobierno: la unidad nacional. Vistos a la distancia el periodo y sus actores principales, pueden ser éstos juzgados con rigor o con bondad, pero mucho más fructífero es el considerarlos en el contexto infinitamente complejo en que les tocó actuar y decidir: después de todo, intentar unir a un país es mucho más difícil que dividirlo.

LA POLÍTICA MONETARIA CARDENISTA

Ante todo cabe recordar que el general Cárdenas llega a la presidencia de la República en un momento en que el país había apenas emergido de los efectos de la depresión de 1929. En México, la depresión dejó como enseñanza la plena comprobación de la incapacidad e insuficiencia de un Estado relativamente pasivo frente a la economía. Y en nuestro país, al igual que en otros, la crisis fomentó la certidumbre de que el Estado precisaba desempeñar un papel más activo en la promoción económica. Pero a este requerimiento, al cual podríamos catalogar de naturaleza económica, se le aunó otro de índole política: el acceso al poder, junto

con Cárdenas, de un grupo de la "familia revolucionaria" que intentaba dar contenido a los postulados de reivindicación social de la Constitución de 1917; requerimiento político que se hizo mucho más imperativo bajo el conflicto, sordo al principio y abierto después, que se entabló entre este grupo y el ala derecha de la "familia revolucionaria" encabezada por el general Plutarco Elías Calles.

Son conocidos los avatares de este enfrentamiento que culminó con el triunfo del nuevo grupo, la salida de Calles del país, y el encuadramiento de las masas campesinas y obreras dentro de un nuevo marco de relaciones con el Estado y con el gobierno, razón por la cual no entraremos en estos detalles y nos limitaremos a explorar los efectos que sobre el ambiente político tuvieron las políticas social y económica de Cárdenas en los tiempos postreros de su periodo presidencial.

El general Lázaro Cárdenas llegó al poder con el deseo de llevar adelante una política de amplio espectro social, fundamentada en la distribución de tierras; en la asistencia y organización comunal de la explotación en el campo; en el mejoramiento de los ingresos y la formación de cooperativas de explotación entre los obreros y los campesinos; en el fuerte gasto del gobierno federal en la infraestructura, y, finalmente, en la reivindicación, dentro de lo posible, de los recursos naturales en manos extranjeras. El triunfo sobre la facción callista marcó el inicio de la ofensiva del gobierno de Cárdenas en los frentes mencionados.

Si bien es cierto que detrás de la acción oficial cardenista pueden adivinarse motivaciones políticas muy claras, como insinuamos líneas arriba, circunstancias que obligaban una vez emprendido el camino a seguir adelante, también es cierto que tal política encontró serios obstáculos, entre los cuales nos interesa resaltar el problema del financiamiento. El refaccionamiento al ejidatario, a las cooperativas, el gasto implícito en las nacionalizaciones de los ferrocarriles y del petróleo, más las fuertes erogaciones en materia de comunicaciones, pronto sobrepasaron la capacidad de recaudación del gobierno.

En un principio el financiamiento de la obra pública fue ortodoxo. Entre 1934 y 1936, los egresos fueron inferiores a los ingresos de la Federación,¹ lo que se explica por el mejoramiento de la situación económica interna y externa luego de la crisis de 1929 y por el hecho de que la ofensiva en los frentes sociales no era aún clara y explícita, y porque la recaudación fiscal fue en aumento.² Desde 1932 hasta 1936, las políticas monetaria y crediticia se habían distinguido por su marcada

¹ Raúl Salinas Lozano, *La intervención del Estado y la cuestión de los precios*. (Tesis). México, UNAM, 1944, p. 85. Para los años 1934, 1935 y 1936 el superávit fue, respectivamente, de 27.9, 70.4 y 26.9 millones de pesos.

² Las exportaciones mejoraron notablemente. Su punto más bajo fue en 1932 —96.5 millones de pesos, frente a 274.9 millones en 1929—; en 1937 llegó a los 247.8 millones de pesos, para descender a 185.4 al año siguiente. Nacional Financiera. *La economía mexicana en cifras*, México, NAFINSA, 1965, p. 205. En consecuencia, la recaudación fiscal pasó de 206.8 millones en 1932 a 380.2 en 1936. Cf. Raúl Salinas Lozano, *op. cit.*, p. 85.

austeridad, basada en la restricción al crédito y el equilibrio monetario interno y externo con lo cual se buscaba lograr de nuevo el nivel de precios vigentes en 1929.

A partir de 1936 —año en que se alcanzó el nivel de precios anterior a la crisis— se va a realizar un cambio completo en la forma de financiar el gasto público, como resultado de múltiples causas. Por un lado se encontraban los requerimientos impuestos por la política cardenista que ya hemos mencionado, y que se agudizan a partir de esa fecha hasta fines de 1938, culminando con la expropiación de la industria del petróleo. Pero por otro, se presenta el problema no menos urgente impuesto por la hostilidad del sector privado y de los ahorradores potenciales frente a los “radicalismos” de Cárdenas, y que van a conducir a una retracción de fondos disponibles en la banca privada. Y todo ello dentro de un marco de crisis de la balanza de pagos de México, provocada por un brusco aumento de las importaciones a mediados de 1937.

La actitud del sector privado es ilustrativa, ya que pone de manifiesto una causalidad sobre la cual el gobierno no tenía control: la aparición de la desconfianza. Cuando Cárdenas tomó el poder, la banca privada tenía en su haber 236 millones de pesos en diversas clases de depósitos (ahorros, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo), cantidad que aumentó entre 1935 y 1936 de 268 a 402 millones, respectivamente. En los dos años siguientes, sin embargo, el monto total bajó, estancándose en 327 millones, para volver a subir en 1938 a 390 millones de pesos.³ Aquí el año clave es 1936, por ser el momento en que empiezan a entrar en juego aquellos elementos, calificados entonces como “radicales”, que van a empujar hacia una reorientación del nuevo circulante.

En ese año —1936— apareció en el seno del gobierno una nueva concepción de la moneda: implícitamente se le atribuye, como función primordial, no la de poner en movimiento las mercancías, sino la de poner en movimiento los recursos del país.⁴ Detrás de esta nueva concepción monetaria se encontraba el razonamiento del entonces secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y que consistía en afirmar que al haber desocupación de recursos podía emplearse a la moneda como un medio para su mejor y mayor utilización, sin que ello conllevara el violentar el poder adquisitivo del dinero, ya que los aumentos de producción neutralizarían en parte los efectos inflacionistas.⁵ A partir de entonces, bajo

³ Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, *Análisis económico nacional, 1934-1940*. México, [s.e.], 1940, pp. 90-91, 93.

⁴ Ricardo Torres Gaitán, *Política monetaria mexicana*. (Tesis). México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, p. 199.

⁵ *Ibid.*, p. 200. Posteriormente, ya en los años cincuenta, el licenciado Eduardo Suárez justificaría el sobregiro de la manera siguiente: “Si por falta de dinero acumulado mediante el ahorro, aparece el desempleo y los recursos naturales no pueden ser explotados, es legítimo y conveniente crear dinero por medio de la prensa de imprimir, aun a riesgo de alterar el nivel de precios, porque la calamidad mayor que puede aquejar a una sociedad es el desperdicio de sus recursos humanos y el empobrecimiento general que le acompaña.” Citado en Antonio Ma-

la luz de la nueva concepción, el Banco de México se convirtió en una fuerza motriz económica importante a través del sobregiro de la cuenta que, por ley, tiene la Tesorería de la Nación en el banco.

A pesar de la prohibición incluida en la Ley Orgánica del Banco de México,⁶ esta institución, a instancias del gobierno de Cárdenas, comenzó a aceptar pagarés de la Tesorería sin garantía alguna a cambio de los billetes nuevos que emitía. A finales del año de 1937, el Banco de México informaba que el sobregiro sobrepasaba los límites legales en 89.3 millones de pesos. En las postrimerías de 1939, la cantidad llegaba ya a los 102 millones y en 1940 alcanzaba los 239 millones de pesos. Y al mismo tiempo aumentaban los préstamos a corto plazo —amortizables antes de transcurrido un año— de 15 millones en 1936 a 106 millones en 1937 y 121 millones a finales de 1939.⁷

LAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS DEL SOBREGIRO

Todo este problema del financiamiento a base de sobregiros viene a cuento, ya que, junto con las políticas reivindicatorias hacia las cuales estaba orientado, desató una reacción de inconformidad entre ciertos sectores, que vino a configurar el marco de la difícil coyuntura dentro de la cual se presentó la sucesión presidencial. En términos muy generales, estos efectos pueden resumirse así: por un lado, una iniciativa privada temerosa de las huelgas y preocupada por la falta de crédito privado, asustadiza y agresiva, que tomó el sendero de una relativa pasividad económica frente a la expansión del mercado interno; y por otro, como consecuencia de lo anterior, del aumento en el circulante y en la capacidad adquisitiva de las masas organizadas, un proceso inflacionario que afectó el bolsillo de las clases medias y de las clases bajas no organizadas y provocaron su descontento. Paralelamente, una facción de antiguos políticos desplazados y resentidos aprovecharían esta coyuntura para dividir a la población votante, con vistas a la sucesión presidencial, en dos campos: de un lado el elemento oficialista, y de otro, al frente del cual se colocaron estos políticos, la oposición almazanista. En el primero se contarían las masas organizadas; en el segundo todos aquellos individuos que, por una razón u otra, no habían encontrado acomodo dentro de los grandes marcos articuladores dependientes del partido oficial.

nero, *La revolución bancaria en México*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957, p. 275.

⁶ El artículo 38 de esta Ley, promulgada el 28 de agosto de 1936, imponía al Banco, como límite a sus préstamos al gobierno, el 10% máximo del promedio de los ingresos anuales percibidos por este último a resultados de la recaudación fiscal, en los tres años anteriores a la solicitud. En caso de varias solicitudes en diversas fechas, se acumulaba el saldo de la deuda del gobierno con el Banco de México y lo solicitado, para determinar lo principal del adeudo y aplicar la regla ya mencionada.

⁷ Virgil M. Bett, *Central Banking in Mexico: Monetary Policies and Financial Crisis, 1864-1940*. (Tesis). Ann Arbor, University of Michigan, 1957, p. 112.

La alarma entre la iniciativa privada se había iniciado con la expedición de la Ley de Expropiación de septiembre de 1936. A esta ley, que venía a llenar un hueco en el camino hacia una mayor intervención del Estado en la economía, el sector privado la consideró como un grave atentado en contra de sus intereses y del derecho de propiedad. Ante sus ojos, esta ley no sólo buscaba arrebatar al capital privado “sus posiciones clave” y “sus reductos más sólidos”, sino que era también parte de una estrategia, concebida por los intelectuales revolucionarios que rodeaban a Cárdenas, encaminada a destruirlos.⁸ Pero además, se confesarían

...acosados por las exigencias obreras siempre crecientes, desanimados por la poca simpatía de las Juntas de Conciliación, temerosos de las huelgas prolongadas indefinidamente con el obligado pago de los salarios caídos, y obsesionados por la ley de expropiación que los líderes sindicales agitaban constantemente para apoyar sus pliegos de peticiones...⁹

Bajo tales circunstancias, afirmaban empresarios y comerciantes, no les quedaba más remedio que liquidar y salvar lo que podían de su capital, en tanto que las inversiones inmovilizadas las tenían que explotar al máximo en un esfuerzo por extraer al negocio el mayor rendimiento posible.¹⁰ Su queja más lastimera consistía, sin embargo, en poner de manifiesto que la ofensiva del Estado de la cual se consideraban víctimas había propiciado un ambiente económico en el que “...no se encontró capital para crear nuevas empresas importantes, a pesar de que el desarrollo febril del consumo, motivado por la inflación, ensanchó considerablemente la demanda de muchos productos”.¹¹

En principio parecería contra toda racionalidad económica que los empresarios no reaccionaran frente al estímulo que se presentó en los últimos años del cardenismo. Pero no lo hicieron porque la desconfianza no sólo los afectó a ellos, sino también a los ahorradores potenciales.

Efectivamente, el aumento de circulante y la redistribución del ingreso implícita en la política social cardenista ensancharon el mercado interno. Sin embargo, a fines de 1937 se presentó el efecto inflacionario, que fue agudizándose hasta alcanzar toda su plenitud en 1938. La inflación, sobre la cual los consejeros presidenciales habían cruzado los dedos esperando que no se presentara, hizo su aparición porque la economía no respon-

⁸ Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, *op. cit.*, pp. 43-44.

⁹ *Ibid.*, p. 100.

¹⁰ *Ibid.*, p. 101.

¹¹ *Ibid.* La contracción del crédito la reconoció el Banco de México en su Informe a la Asamblea General de 1937, en los siguientes términos: “La impresión de holgura financiera que tanto impulso dio a los negocios en los primeros seis meses del año, fue reemplazada pronto por una situación inversa, cuando la fuga o la ocultación de los capitales determinó a partir de julio, la baja acelerada de los depósitos obligando a los bancos a activar sus cobros y restringir las concesiones de crédito severamente.” En: Antonio Manero, *op. cit.*, pp. 215-216.

dió al aliciente del aumento de dinero en circulación como se hubiera deseado. Al descontento de los empresarios, ya patente en 1938 por el número de huelgas en los años anteriores,¹² se agregaba la retracción de los fondos en el mercado nacional de capitales disponibles para la inversión privada. Gran parte del nuevo circulante, debido al clima de inseguridad que se sentía, se dirigió en parte hacia instituciones bancarias en el extranjero¹³ y en parte hacia valores refugio —como la compra de terrenos urbanos— y al consumo suntuario.¹⁴ Además, por si fuera poco, las compañías petroleras empezaron a retirar fuertes cantidades del sistema bancario mexicano y el gobierno norteamericano, por su lado, haciendo eco a la actitud de estas empresas, se negó a prorrogar el convenio con México sobre la compra de plata.¹⁵ Medidas, ambas, que agravaron la escasez de divisas y de fondos en la banca privada mexicana.

¹² El cuadro que en seguida se reproduce da una idea de conjunto del crecido número de huelgas y de trabajadores involucrados entre 1935 y 1937:

Año	Número de huelgas	Número de trabajadores
1934	200	15 000
1935	650	145 000
1936	675	115 000
1937	575	64 000
1938	325	15 000

FUENTE: Joe C. Ashby, *Organized Labor and the Mexican Revolution Under Lazaro Cardenas*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1967. Apéndice D-II.

¹³ Calculando sobre la base del impuesto a la exportación de capitales, vigente entre 1934 y 1939, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria encontró que habían emigrado las siguientes cantidades (millones de pesos):

1934	46
1935	147
1936	190
1937	250
1938	225
1939 (seis meses)	125
Total:	983

FUENTE: Confederación de Cámaras de Comercio e Industria, *op. cit.*, p. 93.

¹⁴ En el último quinquenio de los años treinta, los terrenos en el Distrito Federal conocieron, según su ubicación, un aumento en su valor entre 50% y 200%. La tendencia al gasto suntuario puede quedar ilustrada con la importación de automóviles, que entre 1936 y 1939 salta de 57 416 unidades a 103 358. Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, *op. cit.*, pp. 93-94.

¹⁵ Sobre el retiro de fondos bancarios por las empresas, Cf. Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. México, El Colegio de México, 1972, p. 335. En relación con la presión del gobierno norteamericano con las compras de plata, del mismo autor véase "La política de la buena vecindad: su teoría y práctica en el caso mexicano", en *Extremos de México*. México, El Colegio de México, 1971, pp. 241-255. Para los efectos sobre las reservas de México y el tipo de cambio, ver Antonio Manero, *op. cit.*, pp. 219-225.

De esta manera nos encontramos con un panorama económico que se presentaba como un círculo vicioso: un gobierno interesado en realizar fuertes gastos con orientación social, que le imponían la necesidad de recurrir al aumento de circulante, esperanzado en que el resto de la economía respondiera al aliciente; y por otra parte, un sector privado, que temeroso de lo que podía haber detrás de la política social cardenista, se retraía, en una situación de escasez de crédito, frente a un mercado interno creciente. Así las cosas, el resultado tenía que ser la inflación. Inflación que se vio agravada en el periodo que estudiamos por el descenso de la producción agrícola en algunos renglones de alimentos de consumo interno, como consecuencia de los reajustes naturales producidos por una reforma agraria de las proporciones de la emprendida por Cárdenas.¹⁶

El aumento del circulante —que entre 1937 y 1940 pasó de 767.8 millones a 1 297.1 millones de pesos¹⁷— tuvo un fuerte impacto sobre los precios: el índice general acusó un aumento de 26.6% entre 1936 y 1939. Y desglosado, aparece que el aumento se concentró en los artículos de primera necesidad: el índice de precios de los alimentos aumentó para ese mismo periodo 25.4%, el del vestido, 28.9% y el de los artículos para el hogar, 33.4%, en tanto que el de los llamados artículos de producción sólo creció en un 13.2%.¹⁸

Desafortunadamente no contamos con datos fidedignos para determinar el ingreso de la población en los años que nos ocupan, pero es posible afirmar que las masas organizadas —ejidatarios y obreros sindicalizados— fueron los directamente beneficiados por la política cardenista. Para el campesino —que entonces tuvo por primera vez acceso masivo a la tierra a la que había venido aspirando por largos años— su cambio de estatus de peón a propietario o a titular de derechos agrarios le otorgó un factor de esperanza muy importante para mantener e incluso fomentar su apego al régimen y al sistema político. Los obreros, que según confesión de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria habían mejorado sustantivamente su ingreso (97% entre 1934 y 1939), también siguieron apoyando al régimen. Sin embargo, quedó un amplio margen de la población desprotegida: todos aquellos no encuadrados en las organizaciones de masas, y por lo tanto sin poder alguno de negociación frente al gobierno y sin posibilidad de la ayuda mutua, que no sólo no recibieron los beneficios de las derramas sociales del gobierno cardenista, sino que se vieron afectados por la inflación. Entre ellos, y sin ánimo de agotar la lista, se puede incluir a los campesinos no organizados y sin tierras, los empleados en la industria privada y el comercio, los pequeños inversionistas, los rentistas, los artesanos, los comerciantes en pequeño, etc., casi todos ellos ubicados en los centros urbanos y pequeñas pobla-

¹⁶ Entre el año de 1936 y el de 1938, el índice de la producción agrícola decreció en un 7.19%. Cf. Raúl Salinas Lozano, *op. cit.*, p. 85. (Este porcentaje, según el autor, es tentativo).

¹⁷ Virgil M. Bett, *op. cit.*, p. 114.

¹⁸ Raúl Salinas Lozano, *op. cit.*, p. 81.

ciones. Estos grupos se convertirían a fines de los años treinta en el sector en el cual trataría de apoyarse el almazanismo.

EL AMBIENTE POLÍTICO

Los resultados inflacionarios del financiamiento de la actividad del gobierno de Cárdenas fueron, en realidad, sólo uno de los elementos que contribuyeron, desde el punto de vista del proselitismo, a los propósitos de los grupos opuestos al cardenismo. Paralelamente habrían de hacer sentir su peso otros temas fuertemente cargados de emotividad en el ambiente político de aquellos días, tales como los relacionados con el sindicalismo, la reforma agraria, la preeminencia del partido oficial, la educación y la división internacional en dos bloques antagónicos militar e ideológicamente. Y si bien es cierto que la inflación creaba una masa disponible, no organizada, con vagos resentimientos contra la política oficial, por otro lado se irían articulando las élites políticas desplazadas al calor del futurismo desatado a fines de 1938, con vistas a organizar electoralmente a los enajenados del sistema y del gobierno sobre la base de una interpretación muy suya de aquellos temas. Así, para el año de 1939 puede percibirse con claridad la formación en México de un frente de oposición a Cárdenas, al PRM y a su candidato oficial, centrando todos sus reclamos en una fórmula: las rectificaciones a lo realizado.

Fueron varios los grupos formales ya existentes, además de otros que se organizaron a lo largo del año de 1939, los que coincidieron para darle forma a este frente de oposición. Entre los existentes se contaban los Camisas Doradas, la Unión de Veteranos de la Revolución y la Confederación Nacional de Salvación Pública. Por otro lado, y aprovechándose de la laxitud de la Ley Federal Electoral entonces vigente en lo que toca a formación de partidos, éstos proliferaron a lo largo y a lo ancho del país. Entre los más importantes cabe destacar por su función aglutinadora al Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, presidido por un antiguo callista, el licenciado Gilberto Valenzuela. Este Comité orientó sus esfuerzos a tratar de lograr la unificación de todos los partidos y grupos independientes, tales como el Frente Constitucional Democrático, Frente de Profesionistas e Intelectuales, Acción Nacional, Partido de Salvación Pública, Acción Democrática Institucionalista, Partido Liberal Constitucionalista y los diversos Centros pro Almazán.¹⁹

Otro partido importante que surgió a raíz de la sucesión fue el Partido Revolucionario Anti-Comunista, organizado y presidido por el general Manuel Pérez Treviño, también antiguo político callista. El PRAC, a su vez, al igual que el Comité, se convirtió en polo de adhesión de pequeñas agrupaciones políticas como el Partido Social Demócrata Mexicano, el Partido Nacionalista, Vanguardia Nacionalista y el Partido Antireeleccionista.²⁰

¹⁹ *Excelsior*, 25-IV-1939.

²⁰ *Excelsior*, 7-III-1939.

Las líneas de conducta del Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional y del PRAC divergieron en un principio. En tanto el primero buscaba unificar a la oposición sin declararse por un candidato a la presidencia, el segundo trató en un primer momento de empujar la candidatura del general Joaquín Amaro,²¹ aunque a la larga coincidirían en apoyar a Almazán.

El general Amaro, primera personalidad que saltó a la palestra política con claras intenciones de oposición, sentó en un manifiesto, dado a la publicidad en marzo de 1939, los principios básicos sobre los cuales posteriormente se apoyaría el programa almazanista en particular y de la oposición en general. En este documento Amaro señalaba que la disyuntiva del momento político de la nación consistía en “continuismo del actual régimen o rectificaciones de los procedimientos del gobierno”. En su condena anatemizaba “los ataques a la pequeña propiedad rural”, “la tendencia comunizante en materia ejidal”, “la falsa política obrerista”, “el despilfarro caprichoso de los dineros de una nación pobre” y la “política internacional jactanciosa”. Y terminaba afirmando:

En una palabra, considero que la meta última que debemos fijarnos, es volver a nuestro país a la normalidad y a la sensatez, y restablecer la confianza que todos han perdido.²²

Uno de los grandes temas de estrategia política para la oposición que se formaba era el monolitismo del Partido de la Revolución Mexicana. Para los dirigentes de estos pequeños partidos, su oposición se definía en tanto que habían quedado excluidos, por la organización corporativa del partido oficial, de participar tal y como lo habían hecho anteriormente en la laxa organización del Partido Nacional Revolucionario. Nadie mejor que Pérez Treviño, ex presidente del PNR, para ilustrar la percepción que la oposición tenía del nuevo partido oficial:

Lo básico —declaró el general a un reportero— para que exista la democracia en México, es que el Partido de la Revolución Mexicana sea efectivamente democrata...²³

Y Gilberto Valenzuela, enfático, señalaba:

...la existencia del Partido de la Revolución Mexicana es notoriamente anticonstitucional y entraña una violación flagrante a nuestras instituciones.²⁴

²¹ *Excélsior*, 15-III-1939. El 14 de marzo, el general Joaquín Amaro fue aceptado como miembro del PRAC, detrás de lo cual se adivinaba la clara intención de postularlo como candidato independiente.

²² *El Universal*, 8-III-1939.

²³ José C. Valadés, “¡Pérez Treviño Acusa!” (Entrevista). *Revista Hoy*, sábado 9 de marzo de 1940, XII: 159, p. 21.

²⁴ *Excélsior*, 22-IV-1939.

Era indudable que la organización corporativa —sectores militar, obrero, campesino y el exiguo sector popular— había disminuido la posibilidad de influencia de los desplazados dentro del partido oficial. La institucionalización implícita en la novedosa organización introducida por Cárdenas dentro del partido había, repentinamente, trasladado el centro del equilibrio político de las personas y pequeños grupos al liderazgo de las organizaciones de masa adheridas al partido. Así las cosas, y siguiendo la tradición del grupo regional o del grupo de interés, los excluidos por el derrumbe del Maximato, junto a otros desplazados en mutaciones anteriores, como Pablo González, José Vasconcelos y Antonio I. Villarreal, propiciaron la formación o resurgimiento de multitud de pequeños partidos que pronto se encontraron dedicados a la búsqueda de plataforma, de unión y de un candidato viable que oponer al que surgiría del partido oficial.

Una vez que por propia voluntad el general Amaro desechó sus aspiraciones políticas, la atención de los opositoristas se volvió hacia otra figura militar, el general Juan Andreu Almazán, en un momento en que éste realizaba, por conducto de amigos incondicionales, labor de auscultación para su posible lanzamiento como candidato opositor.

En tanto la fragmentada oposición buscaba su articulación y su candidato, en el campo oficialista la izquierda se debatía entre una serie de presiones encontradas. Dentro del elemento oficial se hacía patente un pequeño sector, encabezado por el general Francisco J. Múgica, precandidato de la primera hora, partidario de dar mayor impulso a las reivindicaciones populares. Pero por otro lado se perfilaba otro sector, cuya cabeza era Vicente Lombardo Toledano, que al contemplar el panorama mundial y el momento político interno, se inclinaba por el apaciguamiento de los ánimos. Este último sector era consciente de la existencia de una oposición —cuyos alcances no conocían pero sí adivinaban— contraria, en lo interno, a la reforma agraria y a las reivindicaciones obreras, y en lo externo, con simpatías hacia las potencias del Eje.

El problema agrario, al igual que la inflación, había creado un sustrato de descontento, centrado sobre todo entre los campesinos no beneficiados y entre los pequeños propietarios que se consideraban amenazados por la militancia agrarista.²⁵ El tema constante del descontento en el

²⁵ La inseguridad entre los verdaderos pequeños propietarios en el agro era auténtica. Encontraba su origen en dos series de dificultades, unas de carácter técnico, otras de índole política. Entre las primeras sobresalía la incapacidad del gobierno, frente a la avalancha de demandas de tierra, para realizar con rapidez y eficacia los deslindes necesarios, lo cual multiplicó los errores y los traslapes de predios, provocándose así numerosas fricciones entre campesinos peticionarios y pequeños propietarios. Pero por otro lado estaba el hecho de que muchos comités agrarios, movidos por el interés, fuese económico fuese político, de sus dirigentes, presentaban demandas sobre tierras no afectables legalmente, iniciativas que conducían a una injusticia para el pequeño propietario, o bien, en caso de negativa por parte de la autoridad, a las acciones de hecho y a la ocupación ilegal de las tierras. Y todo ello había quedado situado dentro de un marco general caracterizado por una nota especialísima de la reforma agraria cardenista: la entrada en

agro, y que la oposición una vez coaligada en torno de Almazán utilizaría en su provecho, era el de la inseguridad. Y argumentos para ilustrar sus efectos no les faltaba, pues se contaba con la escasez de granos que se produjo entre 1936 y 1938.²⁶

El sector patronal, por su parte, tal y como se ha ilustrado en líneas anteriores, había expresado constantemente su desagrado con la política que el gobierno de Cárdenas había seguido frente a los obreros, y entre ellos para con la CTM. Descontentos con el número de huelgas, con el número de fallos favorables a los obreros, con el rechazo de Cárdenas al arbitraje obligatorio por parte del Estado, con los efectos de la inflación y la falta de crédito, los patronos tomaron una actitud de alejamiento, pasividad económica y de espera de clarificación del ambiente político.

Otro tema que capitalizaría la oposición sería el que se derivaba de la reforma en 1934 del artículo 3º constitucional, y que había implantado la educación oficial con orientación socialista. Enmarcada la reforma en los residuos del conflicto religioso, había despertado ácidos comentarios en torno a la naturaleza de la libertad de pensamiento y de creencias en relación a la enseñanza. El meollo de la cuestión se presentaba alrededor de la incompatibilidad entre las libertades individuales, la democracia, y la intervención monopolizadora del Estado sobre el contenido y finalidades de la educación primaria, secundaria y normal.

Y, por último, para hacer más peligrosa aún la posibilidad de una división irreconciliable de fuerzas en el seno de la sociedad mexicana, aparecía el elemento externo: la división del mundo en dos bloques antagónicos ideológica y militarmente. El hecho de que surgieran divisiones internas no hubiera sido tan peligroso bajo un contexto internacional diferente, pero la división entre las potencias democráticas y los totalitarismos nazi-fascistas, que hacía pensar en la posibilidad de la guerra no podía dejar de tener sus efectos y significado políticos en la lucha por el poder que se avecinaba en México.

La existencia del nazi-fascismo había venido surtiendo sus efectos internos de tiempo atrás. La CTM, por ejemplo, continuamente denunciaba las labores de los activistas del Eje en nuestro país.²⁷ Pero más grave aún que las secretas actividades de la quintacolumna eran las posibles simpatías que entre campesinos, obreros y clases medias desafectos —y permeados aún por los ecos del problema religioso— podían despertar las

posesión de los predios distribuidos *antes* de regularizar la situación legal. Es decir, Cárdenas, al contrario de lo que harían sus sucesores, primero distribuía la tierra y luego atendía a todos los requisitos formales, tales como la expedición y publicación en el Diario Oficial del decreto expropiatorio. Bajo todas estas circunstancias, no es de sorprenderse frente a los alegatos de falta de seguridad material y jurídica en el agro.

²⁶ Entre 1936 y 1938, a consecuencia de la baja en la producción agrícola, el gobierno de Cárdenas se vio precisado a importar grandes cantidades de cereales. En el lapso mencionado, la importación de maíz pasó de 10 a 22 062 toneladas, y la de trigo de 95 a 89 683 toneladas. *Excelsior*, 23-V-1939.

²⁷ *El Popular*, 5-IV-1939; 6-IV-1939 y 7-IV-1939.

ideologías antidemocráticas. En este sentido, el nazi-fascismo se perfilaba como "un disolvente ideológico, creando confusión en el seno de cada uno de los agrupamientos políticos nacionales".²⁸

Para el liderazgo de la CTM, la probabilidad del conflicto bélico como factor con efectos políticos internos no era un temor vago e impreciso, sino un problema real, efectivo e inmediato. Resultaba indudable que los Estados Unidos, en el muy seguro caso de tomar parte en la guerra, acudiría a la contienda empujado por razones de interés nacional. Y concluido lo anterior, resultaba también incuestionable que México, por razones geográficas y económicas, tendría que soportar la presión norteamericana a fin de que colaborase en el esfuerzo bélico. Por ello el problema era doble: de un lado, evitar cualquier tipo de división interna que pudiera hacer eco a la contienda ideológica del exterior, y, por otro, determinar la forma de evitar que México participase en el conflicto.²⁹ A corto plazo el primer problema era, sin duda alguna, el más urgente; urgencia que se veía aumentada por la proximidad del relevo presidencial.

Por todas esas razones, y a fin de impedir que las fisuras abiertas en la sociedad mexicana se profundizaran aún más y condujeran a un enfrentamiento entre dos bandos, con las graves consecuencias que para México se derivarían en un momento de peligro internacional, se impuso la necesidad, desde un primer momento, de que la izquierda más consecuente y ponderada decidiera despojarse del sectarismo ideológico que venía sosteniendo desde 1934, y tratara, en consecuencia, de lograr un espíritu de conciliación y de tolerancia. En el fondo se trataba de permutar la abolición de los aspectos más radicales del izquierdismo a cambio de evitar

²⁸ Antonio J. Bermúdez y Octavio Véjar Vázquez. *No dejarás crecer la hierba...* (El gobierno avilacamachista). México, B. Costa Amic, 1969, p. 13.

²⁹ En la Conferencia del Trabajo de los Países Americanos, que se celebró en La Habana, del 21 de noviembre al 2 de dic. de 1939, Lombardo no sólo ponía de manifiesto la inminencia del conflicto sino que pedía la unidad de los trabajadores de Latinoamérica para evitar que la presión externa obligara a los países de esta parte del Continente a participar en el conflicto. En el fondo rechazaba tanto al Eje como a los Aliados, por considerar que la guerra sería una nueva guerra de mercados. *CTM 1936-1941*. Talleres Tipográficos Modelo, [s.f.], pp. 700-705. Tal actitud, dicho sea de paso, coincidía plenamente con la interpretación soviética del conflicto, aunque *El Popular*, órgano de la CTM, al ser invadida Polonia por los alemanes cambió su posición mucho antes que cambiara la actitud de Moscú y del movimiento comunista internacional. Para el 2 de septiembre de 1939, señalaba en su editorial que no se debería asumir una actitud de hipócrita y cobarde neutralidad. Harvery A. Levenstein, *Labor Organizations in the United States and Mexico. A History of Their Relations*, Westport, Conn., Greenwood Publishing Co., 1971, pp. 171-173. A pesar de ello, la CTM siguió insinuando la conveniencia de la neutralidad, basándose en la idea de la guerra interimperialista. Cf. *CTM 1936-1941*, pp. 923-924. Una definición clara surgiría ya a raíz de la invasión alemana a la URSS en el verano de 1941. Para entonces, Lombardo sostendría que la guerra, aunque originada en un conflicto interimperialista, se convertía en una lucha entre civilización y barbarie en donde definitivamente no cabía la neutralidad. Cf. Robert P. Millon, *Vicente Lombardo Toldano. Biografía intelectual de un marxista mexicano*. México, Librería Madero, 1964, pp. 123-124.

una polarización extrema de la derecha: el péndulo de la política mexicana empezaba a desplazarse nuevamente, buscando un precario equilibrio en el centro.

LA SELECCIÓN DEL CANDIDATO OFICIAL

Quien habría de iniciar la pauta de conciliación a seguir por la izquierda oficial no sería ni Ávila Camacho ni Lombardo Toledano, sino el mismo presidente Cárdenas. Es conocido que hacia finales de su periodo decrece el número de huelgas y la cantidad de hectáreas de tierra repartidas,³⁰ situación que bien puede explicarse por la coyuntura política que se enfrentaba entonces. Pero Cárdenas no se limitó a disminuir el ritmo de las reivindicaciones, sino que acudió a declaraciones en que explícitamente trataba de hacer comprender la nueva orientación hacia la conciliación y la colaboración necesarias en aquellos momentos. A mediados de 1939, y en marcado contraste con la actitud que había asumido frente a los patronos de Monterrey apenas tres años antes, en un discurso ante la Cámara de Comercio de Saltillo, Coahuila, el Presidente declaraba:

Los considero representantes de un importante sector social, de un poderoso grupo de trabajo; los conceptúo parte constitutiva de respetables fuerzas vivas del país.³¹

Y más adelante agregaba:

Invito a ustedes, cordialmente, a cooperar en la obra de construcción nacional. Considero muy apreciable su cooperación; estimo en lo que valen sus conocimientos, experiencia y espíritu de empresa; conceptúo a ustedes factores prominentes de progreso y propulsores de la cultura patria. Una vez más, me complazco en manifestarles que los industriales que hacen escuela de acatamiento a la ley, de buena voluntad, de comprensión y patriotismo, tienen de parte del Gobierno completas y estimuladoras garantías para sus inversiones.³²

Esta primera directiva era clara: habría garantías a las inversiones de todos aquellos patronos que se ajustasen a la ley. Lombardo Toledano,

³⁰ Los años más movidos por las huelgas obreras fueron 1935 y 1936, con 650 y 675 movimientos huelguísticos respectivamente. A partir de entonces empezó a declinar el número hasta llegar a 325 en 1938. Cf. Joe C. Ashby, *op. cit.*, Apéndice D-II. El año cúspide del reparto agrario fue 1937 con 5.3 millones de hectáreas; los años siguientes decrece hasta llegar a 1.8 millones en 1940. Cf. Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. México, Siglo XXI, 1970, p. 184.

³¹ *Excelsior*, 4-V-1939.

³² *Ibid.*

al glosar este discurso, llamaría la atención sobre un matiz casi imperceptible, pero de gran importancia política:

Aparte del valor intrínseco —declararía Lombardo— y de la trascendencia del discurso [...] su importancia es mayor por el hecho de que fue pronunciado ante los patronos *y en las goteras mismas de la ciudad de Monterrey*.³³

Ya no se trataba, pues, de seguir sosteniendo que los patronos eran un elemento social al que podría sustituir el gobierno en caso de cansancio de su parte, como lo había asentado Cárdenas en Monterrey el once de febrero de 1936, sino de hacerles saber que su colaboración con éste y con otros sectores de la producción era necesaria y deseable.

El llamamiento lo repetiría, posteriormente, ante la Cámara de Comercio de Ciudad Juárez, Chihuahua. En esa ocasión, luego de insistir en el apego a la ley para la solución de los conflictos laborales y de hacer saber que se proponía extender el mecanismo del Comité de Subsistencias, órgano encargado de controlar los precios, tocó el problema de la baja producción para proponerles

...una cooperación de ustedes con las instituciones de crédito privadas y con las instituciones de crédito oficiales auxiliadas por el Banco de México y con el respaldo de la Secretaría de Hacienda y de la Economía Nacional, [...] y mientras esto no suceda, tendrá que seguir desarrollándose el país lentamente, con medidas que pudieran afectar los intereses creados [...]

Sumando los esfuerzos de todos los sectores que pueblan nuestro territorio, tendremos como resultado en los periodos venideros inmediatos, un más intenso aprovechamiento de sus recursos y un mayor desenvolvimiento de nuestras facultades y posibilidades en todos los órdenes.³⁴

Aparecen aquí elementos que, a la postre, serán cotidianos en las relaciones del gobierno con la empresa privada. En primer lugar, la cooperación en materia crediticia de parte del gobierno. Si antes el grueso del crédito oficial se había dirigido a los sectores sociales de la economía, a partir de entonces puede ya pensarse en una canalización hacia el sector privado. En segundo lugar, subrayar que la tarea económica del empresario no se agota en el provecho personal, sino que tiene efectos sociales que pueden ser negativos, incluso para la economía privada, en caso de tomar el camino de pasividad económica. Finalmente, la idea de que concertando esfuerzos de todos los sectores hay mayores posibilidades de un mejor y más amplio desarrollo económico benéfico para todos.

Y cinco meses después, el presidente Cárdenas ofrecía una comida a un grupo de empresarios en la que Eduardo Suárez, Secretario de Ha-

³³ *Excélsior*, 5-V-1939. El cursivo es nuestro.

³⁴ *Excélsior*, 19-V-1939.

cienda, insinuaba que los hombres de negocios podrían participar en los proyectos industriales del gobierno.³⁵

Para completar el cuadro, el presidente Cárdenas, ya en vísperas de concluir su periodo, presentaría argumentos similares a la contraparte más peligrosa a los ojos de los empresarios, la Confederación de Trabajadores de México. En su alocución, después de poner de manifiesto que en nuestro país existen abundantes recursos a ser explotados, con lo cual podría evitarse la miseria de grandes grupos, agregaría un tanto crítico:

...para ello necesitamos estimular la confianza en el país y en su Gobierno, y reconocer en consecuencia, que el destino del proletariado de México se halla indisolublemente ligado al prestigio y a la fuerza moral de nuestro régimen...³⁶

Las propuestas de Cárdenas se dirigían a los sectores más delicados, a los únicos, dentro del enfrentamiento general de fuerzas, a los que él podía conciliar. Y cabe hacer notar que no estaba en el papel de un presidente que terminaba su periodo pedir la cooperación a la oposición que se iba formando. A más de ser ésta una cuestión que, en caso necesario, cabría en los lineamientos de la política del próximo Jefe del Ejecutivo, Cárdenas sólo podía —y lo hizo— afirmar el respeto de su gobierno a la lucha cívica que se avecinaba.³⁷ Sin embargo, en el fondo de las alocuciones citadas, así como en el hecho de que en su último año de gobierno hubiera promulgado un nuevo Código Agrario que incorporaba salvaguardias a la pequeña propiedad rural y reglamentado —con claras intenciones de limitar su generalidad— el artículo tercero constitucional, se encuentra el espíritu conciliador que empezaba a permear a los círculos oficiales a fines de los años treinta.

Para los primeros meses de 1939 habían surgido dentro de la esfera oficial varios personajes que buscaban obtener la candidatura en el seno del Partido de la Revolución Mexicana. Además del general Manuel Ávila Camacho, Secretario de la Defensa Nacional, tenían aspiraciones presidenciales los generales Francisco J. Múgica, Secretario de Comunica-

³⁵ Revista *Hoy*, sábado 7 de octubre de 1939, XI:137, pp. 12-13.

³⁶ Revista *Hoy*, sábado 3 de agosto de 1940, XII:180, p. 6.

³⁷ Sin embargo, Almazán daría a entender en un "informe al pueblo" a fines del año de 1940, que Cárdenas, por medio del licenciado Luis I. Rodríguez, presidente del PRM, le había propuesto en abril de 1939 que no se lanzara como candidato independiente, sino que buscara su postulación en el seno del partido oficial. Cf. Bernardino Mena Brito, *El PRUN, Almazán y el desastre final*. México, Ediciones Botas, 1941, p. 233. Desde marzo de 1939, el Presidente Cárdenas había venido insistiendo en el respeto de su gobierno a los derechos cívicos. En Guanajuato, Cárdenas puso en claro que "...el Poder Público vigilará por que los derechos cívicos, las libertades políticas, sean un hecho. El Gobierno de mi cargo jamás se ha preocupado en dar consignas para el ejercicio electoral; ni las permite. Quiero expresar con toda claridad que el Gobierno Federal no se ha constituido, ni se constituirá en director político ni de asuntos municipales, ni del Estado, ni nacionales. Queremos que los pueblos hagan realidad permanente del libre uso de sus derechos ciudadanos". *El Universal*, 9-III-1939.

ciones y Obras Públicas y Rafael Sánchez Tapia, Comandante de la Primera Zona Militar. A un nivel menor por la limitación regional de su influencia, el ex general zapatista y gobernador de Michoacán, Gildardo Magaña, también buscaba el apoyo de los sectores del partido oficial con miras a competir con los anteriores.

La posibilidad de la candidatura de Múgica fue planteada en primer término por el que se dio en llamar el "Grupo Minoritario" del Senado, encabezado por el senador Ernesto Soto Reyes. Y fue este grupo el que a fines de enero de 1939, adelantándose incluso al propio Múgica, lo presentó como el continuador de la obra de Cárdenas:

...hemos llegado —afirmaron después de una sesión— a la conclusión de que quien mejores garantías puede ofrecer a la patria para llevar a feliz término los reajustes económicos y sociales emprendidos por la obra firme, patriótica y genuinamente revolucionaria de nuestro Presidente, líder y gran estadista Lázaro Cárdenas, así como la amplitud para emprender nuevas soluciones en bien de las clases proletarias sin romper el equilibrio económico de México es el señor general de división Francisco J. Múgica...³⁸

A principios de febrero el general Sánchez Tapia manifestaba su deseo de ser precandidato pero, a diferencia de Múgica, ponía de entrada en claro personalmente sus principios. Para este precandidato los puntos fundamentales que lo guiarían era la esencia agrarista y obrerista de la Revolución mexicana, pero teniendo en cuenta que la Constitución de 1917 señalaba los métodos a seguir y las limitaciones en los derechos a ejercitarse. Prometía resolver el problema del mejoramiento nacional sin utopías y aferrado a la realidad mexicana.³⁹ Pero para él no hubo bloques en el Congreso, apenas algunos diputados y aún menos senadores decidieron apoyar y llevar adelante sus aspiraciones presidenciales.

Con anterioridad, a principios de enero, el gobernador Magaña había aceptado de buena gana las incitaciones de que era objeto para que postulase su precandidatura. Pero si a Múgica lo declaraban continuador de la obra de Cárdenas, y si Sánchez Tapia trataba de trazar un ambiguo camino medio, el gobernador de Michoacán pisó la palestra de la política nacional con el pie izquierdo: se declaró partidario de la pequeña propiedad rural.⁴⁰ Y ahí no paraban sus peculiaridades, pues era el primer gobernador que hasta entonces, y a todo lo largo de la posrevolución, se decidía disputar la presidencia, lo cual, no sólo lo perfilaba como figura política con influencia limitada a Michoacán y Morelos, sino que le valió, al no renunciar a su cargo, una serie de ataques en el sentido de que trataba de aprovecharlo para su campaña personal como prescindible.⁴¹

³⁸ *Excelsior*, 20-1-1939.

³⁹ *El Universal*, 12-11-1939.

⁴⁰ *Revista Hoy*, sábado 14 de enero de 1939, VIII:99, p. 3.

⁴¹ Agustín O. Márquez, *Avila Camacho el presidente caballero*. México [s.e.], 1942, p. 31.

Pero el que se llevó la parte del león en lo que se refiere a apoyos en el Senado y en la Cámara de Diputados fue el general Ávila Camacho. No obstante el llamado que, en su Informe del primero de septiembre de 1938, había hecho Cárdenas al pedir a los representantes federales y locales, así como a las agrupaciones sociales con distintas tendencias, en el sentido de que no iniciaran actividades políticas en torno a las personas, ya para enero de 1939 se había constituido un grupo en el Congreso, que bajo el nombre de Grupo de Acción Política de Diputados y Senadores hacía saber a la nación que lucharían por la candidatura avilacamachista y anunciaba su disposición a recibir adhesiones.⁴²

Así, para fines de enero, Ávila Camacho —que se había decidido por el mutismo absoluto, no en cuanto a sus intenciones, que eran claras desde que había renunciado a su cartera ministerial,⁴³ sino sobre su programa—, iba ganando la partida frente a los demás precandidatos pues contaba con un mecanismo muy importante: la mayoría de los diputados y los senadores; importante en cuanto los representantes tenían ligas políticas con organizaciones sindicales y campesinas en los Estados. Por esta razón, la única posibilidad que tenían los demás precandidatos era la de reunir suficiente apoyo entre las agrupaciones antes de que se realizase la convención del PRM, para lo cual precisaban de tiempo. Pero, repentinamente, los altos círculos del partido decidieron no adelantar, como se había rumorado, la celebración de la convención, bajo el pretexto de permitir primero que en convenciones parciales los sectores que lo componían manifestasen sus preferencias.⁴⁴

Pero si lo que Múgica y Sánchez Tapia necesitaban era tiempo, la decisión del PRM no los beneficiaba ya que la ventaja que podía derivarse

⁴² *Excélsior*, 7-I-1939 y Agustín O. Márquez, *op. cit.*, p. 27.

⁴³ El presidente Lázaro Cárdenas convocó a mediados de enero a los generales Ávila Camacho, Múgica y Sánchez Tapia, y les solicitó sus renunciaciones en virtud de ser mencionados como posibles precandidatos. *Excélsior*, 18-I-1939.

⁴⁴ El veintidós de enero, Luis I. Rodríguez, presidente del PRM dio a conocer las siguientes declaraciones:

“De acuerdo con los estatutos del Partido de la Revolución Mexicana, la convocatoria a elecciones internas para Presidente de la República debe ser acordada por el Consejo Nacional del PRM. Por virtud de las circunstancias políticas que prevalecen en la actualidad, el Comité Central Ejecutivo, en sesión del viernes [20 de enero], determinó no hacer uso de la facultad que los mismos estatutos le otorgan, para convocar al Consejo Nacional a sesiones extraordinarias con tal objeto.

“Ahora bien, iniciándose el 15 de junio próximo el periodo de sesiones ordinarias del Consejo Nacional, el Comité Central Ejecutivo estimó que sería preferible reservar para él la convocatoria para elecciones internas para Presidente de la República. De esta manera, el Partido cree contribuir a la consecución de una doble finalidad: permitir que la administración pública continúe desarrollando su programa sin estar embargada su atención por preocupaciones de orden político electoral y pulsar cuidadosamente el sentir de las masas organizadas que constituyen el PRM, en relación con las precandidaturas que surjan.” *Excélsior*, 22-I-1939.

La convención del partido se celebró, finalmente, en noviembre de 1939.

de la postergación del acto quedaba anulada al permitir a los sectores celebrar convenciones parciales. De hecho la decisión les restaba a estos precandidatos la posibilidad de maniobrar en el seno de las organizaciones sindicales y de la CNC. Y aunque protestaron,⁴⁵ las convenciones se realizaron comprometiendo desde febrero el apoyo de la CTM y de la CNC a favor de Ávila Camacho, circunstancia que condujo a la renuncia a sus pretensiones de parte de Múgica y a la salida del partido y postulación como independiente de Sánchez Tapia.

El liderazgo de la CTM, que en aquellos años era el sector organizado de la izquierda oficial con mayor independencia, comprendió perfectamente no sólo la disyuntiva que enfrentaba el país, sino también la necesidad de apresurar el paso y sacar adelante al precandidato que mejor se ajustaba al momento político. Y en una rápida acción, que no dejó de acarrearle problemas con algunos gremios,⁴⁶ procedió a citar a un Consejo Nacional Extraordinario a fin de designar al precandidato a la Presidencia que la organización sostendría en la convención del PRM.

Ante el Consejo, que sesionó del 20 al 23 de febrero de 1939, Vicente Lombardo Toledano explicó la situación política de manera por demás clara. Empezó por definir al régimen cardenista como el periodo de nuestra historia en el cual se había liquidado al feudalismo mexicano, se había iniciado la independencia económica del país, mejorado el nivel de vida y el espíritu cívico de las masas, y creado lazos fraternales con otras naciones, características que la oposición, despertada por esos mismos procesos, deseaba que se rectificaran. Para Lombardo los elementos constitutivos de esa oposición eran los intereses creados, los políticos despechados de ayer y desplazados de la dirección de las cosas de México, los nazis y los fascistas, y los regímenes totalitarios, cuya táctica en México era la de dividir a los obreros de los campesinos, y a los miembros del ejército de los dos anteriores.⁴⁷ Por esta razón Lombardo consideraba que era necesario hacer causa común con los otros sectores revolucionarios. Pero para ello

...debemos deshacernos, en consecuencia, de dos actitudes de extravío igualmente falsas y peligrosas: la de la extrema derecha y

⁴⁵ El general Múgica protestó sobre todo contra la celebración de las convenciones parciales, sosteniendo que de esta manera el partido se debilitaría en su autoridad. Sánchez Tapia esperaba algún tiempo para expresar su inconformidad. Pasadas las convenciones parciales, y cuando era indudable que el que resultaría afortunado con la candidatura del partido sería Ávila Camacho, Sánchez Tapia se desligó del PRM acusándolo de "debilitar a la familia revolucionaria y de mixtificar y corromper nuestras instituciones democráticas". *Excelsior*, 1-II-1939 y 28-V-1939.

⁴⁶ Entre otros, la FROC de Puebla y el Sindicato Nacional Ferrocarrilero decidieron declararse apolíticos. En el fondo, tal actitud se debía a fuertes simpatías almanzanas entre sus miembros. *Excelsior*, 15-IV-1939 y *El Universal*, 28-11-1939.

⁴⁷ Discurso de Vicente Lombardo Toledano ante el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM que, bajo el título "El Proletariado de México y la sucesión presidencial", aparece en *CTM 1936-1941*. México, Talleres Tipográficos Modelo, [s.f.], pp. 683-692.

la de la extrema izquierda que como siempre, se tocan. [De la] teoría de la fuerza irresistible y del poder autosuficiente del proletariado, y [de] la teoría de que es preciso que la clase trabajadora se convierta en porra de carácter electoral al servicio de intereses individuales espúreos o inconfesables.⁴⁸

Lo que Lombardo pedía a los representantes de las bases de la organización, antes de que se abocaran a elegir precandidato, era que tomaran en cuenta que una actitud intransigente y de autosuficiencia, que no incluyera de alguna manera los intereses de otros grupos y las modalidades políticas derivadas de los peligros internos y externos, podía desembocar en un enfrentamiento, ya no con la oposición, sino con otros sectores del Partido que, como el ejército, eran menos radicales. En otras palabras, los obreros de la CTM no debían hacer el juego a la oposición. Y por si alguna duda cupiere, Lombardo terminaba su discurso aclarando la línea política del liderazgo de la organización:

Algunos compañeros nos han expresado con la mayor sinceridad del mundo la opinión de que, para poder decidirse en favor o en contra de una persona determinada como candidato, es preciso primero que las personas ofrezcan, para que el proletariado se decida por el que ofrezca mejor o más. En esta materia sí el Comité Nacional tiene una opinión que externar al Consejo: [...] No vamos a elegir a un hombre por lo que más ofrezca, sino por lo que más represente en la unidad del pueblo mexicano y *particularmente en el sector revolucionario*, pero a la vez vamos a decir cómo queremos que gobierne, no vamos a esperar que nos diga cómo va a gobernar.⁴⁹

De las sesiones del Consejo salió agraciado, el veintidós de febrero del año 39, el general Manuel Ávila Camacho, que a partir de ese día se convertía en el precandidato de la organización más importante del sector obrero del partido oficial. Y fue escogido no por sus dotes revolucionarias, sino por ser encrucijada y punto de encuentro —y de eventual unión— de todas las tendencias de aquel “sector revolucionario” a que hacía referencia Lombardo en su discurso. Era soldado, con hechos de armas poco significativos pero con muchos amigos en el Ejército, político apagado, católico, leal a Cárdenas, sin antecedentes anti-agraristas ni anti-obreristas y, sobre todo, conciliador. Su tibieza no preocupaba mucho al liderazgo de la CTM, pues contaba con el Segundo Plan Sexenal, en el cual introducirían sus condiciones para orientar el gobierno de Ávila Camacho, mecanismo que, a la larga, no funcionaría como hubiera deseado debido a la guerra y a los intereses que habría que conciliar.⁵⁰

⁴⁸ *Ibid.*, p. 690.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 691. El cursivo es nuestro.

⁵⁰ El anteproyecto del Plan Sexenal, presentado por la CTM al PRM fue duramente atacado por la prensa capitalina que no simpatizaba, en general, con el cardenismo. Véase, por ejemplo, el editorial de *Excelsior*, 25-II-1939, que bajo el

El campesinado organizado no era problema. Por su posición apéndice del poder público, la Confederación Nacional Campesina podía ser fácilmente manipulable a fin de lograr el consenso en favor de determinado candidato. Originalmente, la ofensiva avilacamachista había iniciado en la Cámara de Diputados, donde el bloque mayoritario prevaleciente —compuesto de diputados de los sectores militar y popular— se deshizo en la primera semana de enero de 1939. Y dio lugar a uno nuevo, integrado por los diputados que representaban los liderazgos de la CTM y la CNC, con algunas adhesiones de diputados miembros de los sectores militar y popular; nueva composición de fuerzas que tenía en común sus simpatías avilacamachistas.⁵¹ Al frente de esta coalición se encontraba el diputado León García, uno de los principales líderes de la CNC, quien junto con los demás diputados agraristas, y contando con el concurso de Emilio Portes Gil, se dedicó a construir el consenso a favor de Ávila Camacho entre los principales grupos campesinos organizados en los Estados.⁵² El 27 de enero se había lanzado la convocatoria para la gran convención de la CNC que se realizaría el 23 del mes siguiente, y que preveía la celebración de convenciones regionales. No obstante algunas adhesiones a otras precandidaturas,⁵³ se impuso el liderazgo,

título “Las Elecciones y los Enemigos de la Democracia”, señala al anteproyecto como “un programa perfectamente adverso a la Democracia”. Sin embargo, una vez que el anteproyecto hubo pasado por la comisión encargada por el partido oficial para estudiarlo, éste salió de tal manera modificado que el mismo diario *Excélsior*, 2-II-1940, alborozado, daba la noticia bajo el encabezado: “El Definitivo Plan Sexenal Atempa los Radicalismos del Primer Proyecto. Respeta la Forma Constitucional de Nuestro País.” El espíritu de conciliación ya vigente funcionó, incluso, al integrar la comisión dictaminadora del Plan Sexenal. La componían J. Jesús González Gallo, Octavio Véjar Vázquez, Vicente Aguirre, Víctor Manuel Villaseñor, Ricardo J. Zevada y Antonio Vargas Mac-Donald; la mitad moderados y la mitad marxistas. Cf. Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina*, B. Costa-Amic, 1968, p. 161.

⁵¹ Véase la noticia que sobre el reordenamiento de fuerzas realizado en la Cámara de Diputados da *Excélsior*, 7-I-1939.

⁵² Un comentario sobre este particular de un observador político, en José C. Valadés. “La Campaña Presidencial”. Revista *Hoy*, sábado II de febrero de 1939, VIII:103, p. 15.

⁵³ La Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván rechazó, tan luego se supo de la convención que celebraría la CNC, la pretensión de ésta de representar a todos los campesinos. *Excélsior*, 14-II-1939. En Michoacán, los campesinos se declararon a favor del general Rafael Sánchez Tapia; *Excélsior*, I-II-1939. En Querétaro se reportó una mayoría en el seno de la convención regional que favorecía al general Francisco J. Múgica; *Excélsior*, 20-II-1939. E incluso, en el resto de los Estados, donde la mayoría campesina se resolvió en favor de Manuel Ávila Camacho, menudearon los votos para Múgica, Sánchez Tapia y Almazán; *Excélsior*, 21-II-1939. La militancia a favor de otros precandidatos, aparte de Ávila Camacho alcanzó incluso al Comité Central Ejecutivo de la CNC, pues los Secretarios de Prensa y Propaganda, y de Acción Educativa, Salubridad y Asuntos Agrarios, Jesús María Rosales y Pablo Rangel, con el apoyo de varias ligas campesinas estatales, atacaron lo intempestivo de la convocatoria a la convención nacional y buscaron aplazarla —quizá en beneficio de Múgica o de Sánchez Tapia— hasta el 20 de noviembre de ese año; *Excélsior*, 21-II-1939 y 24-II-1939.

y el 23 de febrero de 1939 la Confederación Nacional Campesina elegía como su precandidato a Ávila Camacho.

Ungido con el asentimiento de la CTM el día anterior, y ahora con el de la CNC, Ávila Camacho procedió a abandonar la actitud de "mero observador de los acontecimientos", para aceptar su postulación como precandidato a la Presidencia de la República.⁵⁴ Seguro de contar con el apoyo de las dos principales organizaciones de masas dentro del mundo oficial que, junto con la adhesión incuestionable del Ejército, le garantizaban su postulación como candidato en la convención que el PRM tenía prevista para fines de año, Ávila Camacho procedió a iniciar su campaña política.

LA CONFIGURACIÓN DE LA IDEA DE UNIDAD NACIONAL

El primer acto público en el cual Ávila Camacho, abandonando la reserva que había venido guardando, puso de manifiesto los principios de su pensamiento político fue el acto de masas organizado en la Plaza El Toreo el 16 de abril de 1939. En esencia, Ávila Camacho afirmó ahí que lo logrado hasta entonces por las masas campesinas y obreras debería constituir las bases de la organización económica de México. Pero la norma central para asegurar la marcha ascendente de la Revolución tendría que ser el "cumplimiento estricto de la ley y el esfuerzo por fortalecer y dignificar las instituciones nacionales..."⁵⁵ Y señalaba, en tono de advertencia:

Puesto que las masas trabajadoras han afirmado sus garantías, deben abrirse los grandes recursos del país a las inversiones legítimas y al estímulo de la iniciativa privada, rodeándolas de una justa seguridad, siempre que garantice el respeto a la libertad económica de México y a las conquistas del proletariado.⁵⁶

Luego de asegurar su respeto al ejido y a la auténtica pequeña propiedad, al Estatuto Jurídico, y de depositar su confianza en la educación, Ávila Camacho agregaba:

La Nación reclama de todos nosotros el decidido propósito de hacerla fuerte, porque sólo así puede mantener su dignidad, cumplir sus destinos y combatir la opresión, la ignorancia y la pobreza. Para realizarlo es indispensable continuar la tarea de unificar y organizar a las masas trabajadoras de la República, dignificándola con la plena conciencia de sus derechos al igual que con el profundo sentimiento de sus deberes y de su responsabilidad ante la patria.⁵⁷

⁵⁴ *Excelsior*, 25-11-1939.

⁵⁵ *Excelsior*, 17-IV-1939.

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*

Y para rematar, la idea de la unión:

Hay algo que está más alto que nuestras luchas transitorias y es el sentimiento de la patria mexicana. Todo un pasado cargado de sacrificios y todo un porvenir de legítimas esperanzas, debe elevar, en un movimiento de unión, el sentimiento genuino de la patria. Que nuestro patriotismo prepondere ante todo. Inspirándose en estas ideas todos los mexicanos unidos, formando un solo frente, consolidando nuestras riquezas materiales y espirituales que la Revolución nos ha entregado, debemos imponernos el mayor esfuerzo por engrandecer al país, acallando en nuestro espíritu todo sentimiento contrario a la verdadera justicia social.⁵⁸

Para la izquierda oficial, el discurso tuvo un sentido claro, y se apresuró a aceptar que el siguiente régimen debería afirmar las conquistas obtenidas, pero ahora con sentido de la realidad.⁵⁹ *El Popular*, órgano de la CTM, ilustró estas ideas y la nueva directiva política al sostener:

La reacción quiere rectificar a Cárdenas; la Revolución desea continuarlo. Pero es indispensable aclarar que la continuación de la tarea cardenista debe estar guiada por una visión exacta de la dinámica misma del movimiento revolucionario y por un conocimiento verdadero de los cambios que se operan en la estructura social del país.⁶⁰

Por esta razón:

Lo importante es proclamar que las rectificaciones no han de ser de ninguna manera, rectificaciones a la esencia y la dirección de la política cardenista, sino, en todo caso, *a su aplicación y acoplamiento a la realidad.*⁶¹

A partir de entonces, y a lo largo de toda su campaña, Ávila Camacho empezaría a tejer su concepción sobre la unidad nacional en torno a los siguientes grandes temas: postergación de las disputas intergremiales; relaciones entre el capital y el trabajo; el respeto a la auténtica pequeña propiedad y al ejido, con modificaciones pragmáticas en cuanto a la forma colectiva o individual de explotación de este último, y, finalmente, pero no menos importante, el papel de la familia en la educación.

En Atlixco, Puebla, escenario de grandes enfrentamientos entre la CROM y la CTM, Ávila Camacho, hizo un llamamiento a la cordura a los obreros y a los líderes, para que con generosidad tratasen de conjurar los choques entre los proletarios, a fin de que las masas obreras pudiesen "apreciar a los enemigos de la emancipación humana, que se

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Editorial de *El Popular*, 18-IV-1939.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.* El cursivo es nuestro.

organizan para combatir franca o encubiertamente las reivindicaciones del Pueblo...⁶² A la larga, esta línea de pensamiento terminaría en el Pacto de Unidad obrera que se firmaría entre la CTM, la CCT, la CROM, la Confederación de Obreros y Campesinos de México, la Confederación Proletaria Nacional y el Sindicato Mexicano de Electricistas, el 8 de junio de 1942. De este pacto surgiría una institución, encargada de articular las demandas y puntos de vista de las diferentes organizaciones, con el nombre de Consejo Obrero Nacional.

En Tlaxcala y Monterrey, Ávila Camacho volvió a insistir en la necesidad de propiciar el espíritu de empresa nacional, así como las inversiones nacionales y extranjeras, a las cuales ofrecería su gobierno garantías apegadas a la ley, porque estas garantías

...harán de la iniciativa particular y del espíritu de empresa aliados entusiastas de la política constructiva de México que continuará abriendo escuelas, construyendo obras de enorme utilidad colectiva, fortaleciendo el cuerpo y el espíritu de la raza y vigilando por que la distribución de la riqueza siga los cauces de la justicia que son los únicos que pueden dar a una nación el inmenso beneficio de la fraternidad y la seguridad permanentes.⁶³

Apuntaba el candidato hacia objetivos bien claros: crear un ambiente propicio a las inversiones nacionales y extranjeras, otorgándoles las garantías necesarias, a fin de que el sector privado, mediante una mayor actividad económica, se convirtiese en aliado de la función que en ese terreno tiene que realizar el Estado. En el fondo latía la idea de que sólo con una acrecentada actividad económica podría pensarse en acabar definitivamente con las fricciones sociales.

Tales ideas quedaron redondeadas en el mitin que se efectuó en el Monumento a la Revolución, ante cuarenta mil trabajadores, el 23 de julio de 1939. En esa ocasión, Ávila Camacho luego de defender a los líderes de las organizaciones obreras de las críticas de que eran objeto por parte de la oposición, terminó su discurso afirmando categóricamente

...a la nación entera, con toda mi convicción, emanada del conocimiento obrero, que me hago responsable, si mi candidatura triunfa, de que la conducta y los propósitos de las organizaciones sindicales serán un factor de confianza para todas las fuerzas creadoras de la nación.⁶⁴

Y para ello, Ávila Camacho tenía una carta escondida que posteriormente dio a conocer: el retiro de la dirección de la CTM de Vicente

⁶² Discurso en Atlixco, Puebla, *Excelsior*, 24-IV-1939.

⁶³ Ideas extractadas de los discursos pronunciados por Ávila Camacho en Tlaxcala, Tlax., el 4 de junio de 1939, y en Monterrey, N. L., el 3 de septiembre del mismo año. En: J. Gómez Esparza, *Grandes perfiles del Gral. Manuel Ávila Camacho*. Monterrey, [s.e.], 1939, pp. 57 y 91.

⁶⁴ Revista *Hoy*, sábado 29 de julio de 1939, X:127, p. 101.

Lombardo Toledano,⁶⁵ y su relevo por un liderazgo menos preocupado por asuntos de política militante tanto nacional como internacional, y más orientado hacia las reivindicaciones económicas por medio del sindicalismo y la negociación. De esta manera se acabaría con un tema central a los argumentos de la oposición: la agitación política de los líderes entre los obreros que, de manera obvia, se había dirigido en contra de Lombardo Toledano.

El campesinado, para Ávila Camacho, era una rama más de los trabajadores, y por lo tanto debía ser situado en una relación más estrecha con los esfuerzos de los demás sectores de la producción. Por su importancia económica, Ávila Camacho consideraba que el Estado tenía un deber que cumplir con ellos y era el de seguir capacitándolos con el crédito, con la dotación de agua y la educación.⁶⁶ Pero además de estas intenciones, Ávila Camacho expresaba otras que se relacionaban con los temas por demás candentes que se habían suscitado en torno al campo. Ante todo, su deseo de extender garantías a la pequeña propiedad y a las inversiones en el agro, con el fin de fomentar la seguridad y la producción.⁶⁷ Pero no paraban ahí sus intenciones, sino que las hacía extensivas a "una exigencia que proclamo como parte fundamental de mi plataforma de Gobierno en esta campaña presidencial; la titulación definitiva de [la] parcela a favor de cada ejidatario, como patrimonio familiar".⁶⁸ Posteriormente, sin embargo, matizaría esta delicada cuestión, sobre todo por haber personalidades y grupos que seguían defendiendo la explotación colectiva de la tierra. En Oaxaca señaló:

Allí donde la explotación integral colectiva sea ventajosa porque la tierra constituye una unidad agrícola o por las condiciones favorables de la producción y el mercado, la fórmula será propiedad patrimonial y explotación colectiva.

Allá donde se reclame otro sistema de explotación, las distintas formas de cooperativa y mutualismo responderán a la exigencia de la solidaridad ejidataria.

Pero el campesino no quedará solo. No lo permitirá la Revolución, que ha aprendido de la historia que el pequeño propietario de la tierra no puede quedar entregado a la amenaza del individualismo clásico.⁶⁹

⁶⁵ En una entrevista concedida a Regino Hernández Llergo, director de *Hoy*, Ávila Camacho le confió que Vicente Lombardo Toledano no sólo "es un convencido de que la violencia debe terminar", sino que además no colaboraría en su gobierno por tener la intención de "dedicarse a la organización de los trabajadores, en el aspecto internacional". Es decir, se desplazaba a Lombardo hacia tareas menos importantes, más inocuas, en la Confederación de Trabajadores de América Latina. Revista *Hoy*, sábado 9 de diciembre de 1939, XI:146, p. 7-A.

⁶⁶ Discurso de Ávila Camacho en Pachuca, Hgo., del 7 de mayo de 1939. En: J. Gómez Esparza, *op. cit.*, p. 47.

⁶⁷ Discurso de Ávila Camacho en Oaxaca, Oax., del 25 de junio de 1939. *Ibid.*, p. 66.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 64.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 65. Posteriormente, Ávila Camacho reincidiría sobre estas ideas en una

De esta manera, el candidato oficial robaba las banderas sobre las cuales la oposición podría capitalizar apoyo en el campo. Por un lado, garantías a la pequeña propiedad y a las inversiones privadas, y por otro, respeto a la colectivización cuando lo exigieran las circunstancias, pero donde no sucediera así, se planteaba como política oficial el repartimiento de la tierra ejidal en parcelas individuales. Y sobre todo ello, colocaba el candidato la promesa de acudir con el apoyo financiero oficial en favor del campesino.

Por último, el gran tema para los sectores católicos, urbanos y de clase media: la educación. En aquellos días la aplicación del artículo tercero, que preveía una educación socialista, había prohiado quejas y ataques numerosos en contra del magisterio, del partido oficial y del gobierno. Era, pues, un tema sobre el cual Ávila Camacho se veía obligado a declararse en forma abierta. Pero admitir ser católico no bastaba. Por esta razón fue en Occidente, reducto de los grupos católicos más fuertes, en donde manifestó en forma más clara su afán conciliador. En Guadalajara, luego de poner de manifiesto su respeto por la familia y “los grandes valores de la vida mexicana”, tocó el punto directamente:

Se ha intentado difundir la idea de que se perseguirán las creencias religiosas. Nada más insensato. Somos respetuosos de las conciencias [...] La educación del Estado debe, por tanto, concretarse a la enseñanza de las ciencias y de las artes que capaciten al individuo a vivir una vida de preparación, de solidaridad social y de libertad; pero queda, naturalmente, el recinto del hogar para la libre enseñanza de la familia...⁷⁰

Espíritu de tolerancia, conciliación, unidad y acercamiento entre los grupos, elevar la mira y trascender las disputas que se heredaban fueron los puntos centrales de la ofensiva conciliatoria y, a lo lejos, la utopía: un México desarrollado, rico, boyante, producto de ese esfuerzo mancomunado; premio a las concesiones partidistas, de clase y de grupo. En el transcurso del sexenio se haría énfasis aún más en estas ideas enmarcadas ya dentro de un estado de guerra con el Eje, se llevarían adelante los afanes de conciliación, y muchas de las promesas del Ávila Camacho candidato encontrarían realización en la práctica presidencial. Y si bien es cierto que todo ello era necesario, imperceptible pero seguramente México accedía a otra etapa, cuyas notas características serían el inicio de la decadencia ideológica, el embelesamiento en la nueva utopía, y el paso a la historia de aquel México donde alguna vez fue posible postular como lema del partido oficial “Por una democracia de los trabajadores”.

entrevista realizada en Teziutlán, Puebla, el 21 de septiembre de 1940. Entrevista reproducida en Bernardino Mena Brito, *op. cit.*, p. 145.

⁷⁰ Discurso de Ávila Camacho en Guadalajara, Jal., *Excelsior*, 18-I-1940.